

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 81283

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: - Será competencia directa del Directorio los bienes que ingresen al patrimonio del Banco como consecuencia de gestiones de recuperación de créditos o de daciones de pago.- Los restantes bienes del Banco podrán ser enajenados de acuerdo a lo previsto en la ley 15.903, 10 nov/987 - No será aplicable lo dispuesto por las leyes 14.982, 24 dic/979, 15.625 19 dic/984 y 15.786 4 dic/986.

Título: BIENES MUEBLES E INMUEBLES BANCO REPUBLICA. ENAJENACION. REGIMEN.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
09-01-1991			Poder Ejecutivo remite mensaje.
28-02-1991	CRR	964/1991	Entrada a Cámara de Representantes.
28-02-1991	CRR	964/1991	Texto proyecto inicial. Tomo:654 Página:461 Diario:2169
28-02-1991	CRR	964/1991	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:654 Página:461 Diario:2169 HACIENDA
28-02-1991	CRR	964/1991	Se distribuye repartido de comisión. Dist.499/0
12-06-1991	CRR	964/1991	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:658 Página:198 Diario:2194 HACIENDA
12-06-1991	CRR	964/1991	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:658 Página:212 Diario:2194
12-06-1991	CRR	964/1991	Discusión general. Tomo:658 Página:212 Diario:2194 Intervenciones: Martínez Huelmo, Rubén Pag. ini:215 Pag. fin:216
12-06-1991	CRR	964/1991	C.R.R. sanciona. Tomo:658 Página:212 Diario:2194
14-06-1991	CSS	509/1991	Entrada a Cámara de Senadores.
18-06-1991	CSS	509/1991	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:339 Página:97 Diario:99 HACIENDA
20-06-1991	CSS	509/1991	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
20-06-1991	CSS	509/1991	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.787/0 Disposiciones citadas.-
12-12-1991	CSS	509/1991	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.1180/0 Versión taquigráfica Sesión Comisión día 12/12/91.-
12-12-1991	CSS	509/1991	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Informantes: -Informe escrito.. Informante: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto. Firmante: Zumarán, Alberto; Raffo, Juan Carlos; Abreu, Sergio; Astori, Danilo; Blanco, Juan Carlos
12-12-1991	CSS	509/1991	Dir.Gral.Comisiones eleva. Con los siguientes antecedentes: 1) Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. 2) Disposiciones citadas. 3) Informe de la Comisión.-
12-12-1991	CSS	509/1991	Recepción del informe por parte de Secretaría.
12-12-1991	CSS	509/1991	Se distribuye repartido. Rep.337/0 PDF BIENES INGRESADOS AL PATRIMONIO DE LOS BANCOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y DE SEGUROS DEL ESTADO. NORMAS SOBRE SU ENAJENACIÓN.
27-12-1991	CSS	509/1991	Antecedentes. Tomo:346 Página:146 Diario:162
27-12-1991	CSS	509/1991	Texto proyecto inicial. Tomo:346 Página:146 Diario:162
27-12-1991	CSS	509/1991	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:346 Página:146 Diario:162 HACIENDA
27-12-1991	CSS	509/1991	Discusión general. Tomo:346 Página:148 Diario:162 Se vota afirmativamente. 22 en 22. Unanimidad.- Intervenciones: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Pag. ini:148 Pag. fin:148
27-12-1991	CSS	509/1991	Discusión particular. Tomo:346 Página:148 Diario:162 Se votan en bloque afirmativamente los artículos 1º a 4º. 22 en 22. Unanimidad.- Intervenciones: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Pag. ini:148 Pag. fin:148
27-12-1991	CSS	509/1991	C.SS. sanciona. Tomo:346 Página:148 Diario:162
27-12-1991	CSS	509/1991	Texto aprobado. Tomo:346 Página:148 Diario:162
07-01-1992			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16240 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
10-03-1992	CRR	964/1991	Recepción por parte de Archivo. Folios: 60